



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 MAYO 1980

Expte. n° 16.023/80

VISTO:

Lo solicitado por el Consejo de Investigación en el sentido / de designar como Auxiliar de Investigación al Sr. Jorge Juan Marcuzzi, / con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con de- / dicación exclusiva; teniendo en cuenta la necesidad de tal designación; / atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso / de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 1° de mayo del año en curso, al Sr. Jorge Juan MARCUZZI, D.N.I. n° 11.080.568, como Auxiliar de Investigación para el Proyecto 02 - Programa 27, con la retribución equi- valente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que si dentro del período señalado en el artículo anterior se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 3°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respec- tiva partida presupuestaria del Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.

D. G. cad.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
Prof. MARIA EUGENIA VAÉNTIE  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Firma]*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 210-80